

2020 “Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”

Metepec, México; a 26 de octubre de 2020  
Oficio No.: 206B0110010000S/UT/0171/2020

**C. SOLICITANTE  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 de la Ley de Seguridad del Estado de México; y, 3 fracción XLIV, 46 fracción I, 50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el Secretariado Ejecutivo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en atención a su solicitud de información 00079/SESESP/IP/2020, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX):

**Solicitud:**

*“SOLICITO LAS BITACORAS DE COMBUSTIBLE DE TODO EL PARQUE VEHÍCULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020” (sic).*

**Competencia:**

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 4, 12 párrafo segundo, 24 último párrafo, 53 fracción II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 59 primer párrafo de la Ley de Seguridad del Estado de México; 8 fracciones XIII y XXIV; 15 del Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, me permito informar a Usted, que este Sujeto Obligado atiende su solicitud, como se expondrá de manera fundada.

**Fundamentación y Motivación:**

*“Artículo 12...*

*Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.”*

*“Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:*

*Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que generen, administren o posean en el ejercicio de sus atribuciones.” (sic)*



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Blvr Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 5217  
Estado de México.

Tel: (722) 275 84 90, [www.sesespem.edomex.gob.mx](http://www.sesespem.edomex.gob.mx)

2020 "Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

**Entrega de la información solicitada:**

Respecto a su solicitud, me permito hacer de su conocimiento que una vez analizada la información proporcionada por la Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, se sometió a consideración del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, la clasificación parcial de la información contenida en las bitácoras de combustible de todo el parque vehicular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, correspondiente a los años 2018, 2019, y el periodo correspondiente al 2020, resolviendo en la Quinta Sesión Extraordinaria lo siguiente:

*"PRIMERO: Mediante acuerdo **SESESP/CT/EXT/025/2020**, los integrantes del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, con fundamento en los artículos 24 fracción VI, 100, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones XX y XXI y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, determinan que se aprueba por unanimidad de votos la clasificación como confidencial por tiempo indeterminado los nombres de los servidores públicos contenidos en las Bitácoras de Combustible de todo el parque vehicular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública correspondientes a los años 2018, 2019 y el periodo correspondiente al 2020."*

*"SEGUNDO: Mediante Acuerdo **SESESP/CT/EXT/026/2020**, se aprueba por unanimidad de votos, la elaboración de la versión pública de las Bitácoras de Combustible de todo el parque vehicular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad pública correspondientes a los años 2018, 2019 y el periodo correspondiente al año 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XXI, 106 fracción III y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción XLV y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y se ordena sea notificado el presente acuerdo al particular solicitante en términos del presente resolutivo."*

Por lo anterior, adjunto la versión pública de las documentales correspondientes a las bitácoras de combustible de todo el parque vehicular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de los años 2018, 2019, y el periodo correspondiente al 2020.

No obstante lo anterior, y acorde con el principio de máxima publicidad, también se adjunta el "Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública", celebrada el 21 de octubre del año en curso, misma que forma parte del presente oficio y permite fundamentar y motivar la confidencialidad aludida y su respectiva versión pública.

En espera de que la información brindada por este Sujeto Obligado le sea de utilidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 178, de la Ley de la materia, se le informa que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover el recurso de revisión en caso de que usted considere alguna afectación a su derecho de acceso a la información.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ I. ESCOBEDO VELÁSQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Bivr Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170  
Estado de México.

Tel: (722) 275 84 90. [www.sesespem.edomex.gob.mx](http://www.sesespem.edomex.gob.mx)